

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL
Circuito Judicial de Santiago de Cali

Santiago de Cali, 10 de julio 2025

Auto No. 165

Proceso No.: 76001-33-33-011-2023-00223-00
Demandante: Luis Gerardo Burbano Obando y Otros
Demandado: Distrito Especial de Santiago de Cali
Medio de control: Reparación directa

Asunto: Fija fecha para audiencia inicial

El Distrito Especial de Santiago de Cali y la llamada en garantía CHUBB Seguros de Colombia, pese a que dieron contestación de la demanda en los términos previsto para ello, no propusieron excepciones previas que daban resolver en esta etapa procesal.

Así las cosas, considerando que el proceso requiere del decreto y práctica de pruebas, se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se adelantará de manera virtual a través de la plataforma Teams Premiun.

En mérito de lo anterior, el Despacho,

DISPONE:

1. Señalar como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial, para **el día 3 de febrero de 2026 a las 2 pm**, la cual se llevará a cabo de manera virtual mediante la aplicación Teams, atendiendo las previsiones y advertencias consagradas en el artículo 7 de la Ley 2213 de 2022.
2. Advertir que si alguna de las partes intervinientes no cuenta con los medios tecnológicos que garanticen su presencia ya sea virtual o telefónicamente, podrán concurrir de manera presencial a la sede judicial en la fecha y hora programada para facilitar los medios tecnológicos necesarios que garanticen su intervención.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the name of the judge or official.

ÁNGELA SOLEDAD JARAMILLO MÉNDEZ
Juez

Firmado Por:

Angela Soledad Jaramillo Mendez

Juez

Juzgado Administrativo

011

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16cddd7fe6c0dd89a4b8ead42ae95b061147f5648d22db66b53179fb807fe8ee**

Documento generado en 11/07/2025 05:01:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>